ALCALDIA DE URRAO

Nit. 890907515-4
Dirección: Calle 34 27-10
Municipio de Urrao - Antioquia
Telefono: (604) 8502300
Email: contactenos@urrao-antioquia.gov.co

DOCUMENTO EQUIVALENTE	
N°	1

Nombre del Contratista:		JELY JOHANA MUÑOZ MONTOYA
Número de Cédula		1048018334
Dirección:		CARRERA 29 N° 29-27
Ciudad/Municipio:		URRAO
Número de Teléfono:		3146488757
Email:		jelyjohana1310@gmail.com
Fecha:		31 de agosto de 2026
Acta de Pago:		1
Información Bancaria	Banco	BBVA
	Tipo de Cuenta	AHORROS
	Número	930151089
Valor Total del Contrato:	$	14.237.100

Número de contrato, Objeto Contractual y Periodo del cobro.	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
N°CPS-MU-360-2026 OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL Y EL SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG EN EL MUNICIPIO DE URRAO" **PERIDO DE COBRO : 20 al 31 de agosto de 2026**	1	$ 4.745.700,00	$ 4.745.700,00

Total	$	4.745.700
ReteFuente Honorarios 10%		
Estampilla Procultura	$	94.914
reteica	$	47.457
Estampilla Probienestar Adulto Mayor	$	189.828
Valor Neto a Pagar	$	4.413.501

Este Documento solo aplica para personas que no estan obligadas a facturar

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que **NO** solicitaré costos y/o deducciones asociadas a esta renta de trabajo en mi declaracion de renta del año gravable 2025.
En consecuencia, pueden aplicar el beneficicio del 25% de renta exenta para disminuir mi base de retención y la tarifa contenida en el art. 383 ET de conformidad con el art. 9° D.R. 2231/2023.

Jely Johanara Muñoz Montoya

Nombre y firma del Contratista:

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

BBVA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1048018334
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			JELY JOHANA MUNOZ MONTOYA
CIUDAD/MUNICIPIO:	CIUDAD BOLIVAR	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CRA 29 N 29 27	TELÉFONO:	8502300
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por mayor de computadores, equipo per
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	6028629192		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES agosto	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES agosto	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)	2026/08/10		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		555021838

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 352.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 352.000	$ 0	$ 352.000
SUBTOTALES:										**$ 352.000**	**$ 0**	**$ 352.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 275.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 275.000	$ 0	$ 0	$ 275.000
SUBTOTALES:													**$ 275.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 275.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-25	14-25-COLMENA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 11.500	$ 11.500	$ 0	$ 0	$ 11.500
SUBTOTALES:									**$ 11.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 11.500**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF03	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	1	$ 44.000	$ 0	$ 44.000
SUBTOTALES:			**$ 44.000**	**$ 0**	**$ 44.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																										PENSIÓN							SALUD						ARP							CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1048018334	MUÑOZ MONTOYA JELY JOHANA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 2.200.000			NO																		230301-PORVENIR	30	$ 2.200.000	$ 352.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 352.000	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 2.200.000	$ 275.000	$ 0	$ 275.000	14-25-COLMENA	30	$ 2.200.000	$ 104801833	$ 11.500	30	$ 2.200.000	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 44.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 682.500

Planilla Pagada

Datos de referencia del contrato					
Contratista:	JELY JOHANA MUÑOZ MONTOYA	**Objeto del contrato:**	"Prestación de servicios profesionales para apoyar la articulación institucional y el seguimiento de las acciones relacionadas con la implementación del modelo integrado de planeación y gestión MIPG en el municipio de Urrao"	**No. Del contrato:**	CPS-MU-360-2026
Periodo del informe:	Del 20 al 31 de agosto de 2026	**Supervisor del Contrato:**	GILDARDO DE JESÚS PÉREZ	**No. Planilla seguridad social**	6028629192

Detalle de avance en productos y actividades

N°	Actividades contractuales.	Descripción de actividades ejecutadas en el periodo	Documentos de soporte o evidencias.	Observaciones
1	Apoyar la articulación institucional con las diferentes dependencias de la Administración Municipal de Urrao, en relación con las acciones requeridas para la implementación y fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión — MIPG.	Durante el desarrollo de esta actividad se apoyó al área de Talento Humano, la oficina de gestión documental, Atención al Ciudadano, Área de Sistemas, Oficina de Planeación y Equipo de Comunicaciones con respecto a la elaboración, actualización y socialización de instrumentos y documentos requeridos para el fortalecimiento del MIPG, de acuerdo con los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) y los resultados de los ejercicios de seguimiento y evaluación institucional. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de las diferentes dimensiones del MIPG, especialmente Talento Humano; Direccionamiento Estratégico y Planeación; Gestión con Valores para Resultados; Evaluación de Resultados; Información y Comunicación; Gestión del Conocimiento y la Innovación; y Control Interno, mediante la articulación de las dependencias responsables y el	Agenda Virtual del 06 de agosto de 2026, con los lideres de cada proceso: 	De cada encuentro virtual y presencial realizado se elabora y consolida el acta correspondiente, como soporte documental de los temas tratados, compromisos establecidos y acciones acordadas.

		seguimiento a los instrumentos de gestión institucional.	Agenda Presencial, desarrollada los días 13, 14 y 15 de agosto de 2026  	
2	Apoyar el seguimiento a las acciones, compromisos y actividades desarrolladas por las diferentes dependencias en el marco de las políticas de gestión y desempeño institucional de MIPG.	Se realizó la verificación y seguimiento con el área de Talento Humano y el Equipo de Comunicaciones al avance de las actividades y compromisos establecidos en los planes institucionales asociados a las políticas de MIPG, mediante la revisión del estado de cumplimiento y de las evidencias correspondientes, específicamente en lo relacionado con la Cartilla del Código de Integridad y la Plataforma Estratégica Institucional.	La Cartilla del Código de Integridad y la Plataforma Estratégica Institucional fueron socializadas y desplegadas al interior de la entidad el día 28 de agosto de 2026, por parte del Ejecutivo de la Entidad, como instrumentos orientados al fortalecimiento de la gestión institucional y a la apropiación de los lineamientos estratégicos y de integridad. 	Si bien la Cartilla del Código de Integridad y la Plataforma Estratégica Institucional fueron socializadas a través de los equipos primarios de cada Secretaría y difundidas mediante los canales oficiales de comunicación interna de la entidad, se fortalecerá su apropiación institucional mediante la articulación con el área de Talento Humano. Para este propósito, se desarrollarán estrategias de socialización, sensibilización y apropiación orientadas a consolidar estos instrumentos como elementos de identidad institucional, promoviendo su aplicación en las actuaciones de los servidores públicos. Entre las estrategias previstas se contempla la implementación de una campaña semanal de apropiación de los valores del Código de Integridad, mediante la cual se abordará periódicamente cada valor institucional, acompañado de actividades de sensibilización y reflexión que permitan fortalecer la cultura organizacional y la integridad en el servicio público.
3	Apoyar la identificación y recopilación de información y evidencias requeridas para el seguimiento y evaluación de las políticas de gestión y desempeño institucional.	Se ha recopilado y validado las evidencias correspondientes a las políticas de MIPG, articulando la información reportada por las dependencias con los instrumentos de seguimiento institucional, los autodiagnósticos, el FURAG y los resultados del Índice de Desempeño Institucional (IDI)."	En el marco del primer Comité Institucional de Gestión y Desempeño, realizado el 12 de junio de 2026, fueron presentados y aprobados los instrumentos de planeación institucional relacionados con las políticas de gestión y desempeño del MIPG. A partir de dicha aprobación, estos instrumentos se constituyen en insumos para el proceso de recopilación, seguimiento, verificación	Para el cumplimiento de este propósito, se ha venido realizando la recopilación, revisión y consolidación centralizada de la información y evidencias relacionadas con las políticas de gestión y desempeño institucional, desde la Secretaría General y de Gobierno, en articulación con las diferentes dependencias de la Administración Municipal.

			y consolidación de información y evidencias, en articulación con las dependencias responsables de su implementación. Los instrumentos aprobados corresponden a: • Plan Institucional de Archivos de la Entidad – PINAR. • Plan Anual de Adquisiciones – PAA. • Plan Estratégico de Talento Humano – PETH. • Plan Institucional de Capacitación – PIC. • Plan de Incentivos Institucionales. • Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo – SST. • Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP. En este sentido, se viene adelantando la recopilación y organización de la información asociada a la ejecución de estos instrumentos, como soporte para el seguimiento de las políticas de gestión y desempeño institucional y para los posteriores ejercicios de evaluación del MIPG.	
4	Apoyar la revisión y consolidación de la información suministrada por las diferentes dependencias, relacionada con el cumplimiento de las políticas, dimensiones y componentes del MIPG.	Para esta actividad, se realizó la revisión y verificación de los avances reportados por los líderes de proceso frente a las acciones asociadas a las políticas de MIPG, con especial énfasis en las actividades pendientes de culminación. En particular, se efectuó seguimiento a la etapa final de	En el marco de la agenda virtual realizada el 6 de agosto de 2026, se llevó a cabo una reunión de trabajo con el Equipo de Comunicaciones, con el propósito de revisar y definir los últimos ajustes técnicos y de contenido de la Cartilla del Código de Integridad y de la Plataforma	Cartilla del Código de Integridad y Plataforma Estratégica Institucional finalizadas, aprobadas y socializadas al interior de la Administración Municipal.

		diseño y consolidación de la Cartilla del Código de Integridad y de la Plataforma Estratégica Institucional, a cargo del Equipo de Comunicaciones, verificando su avance y estado de cumplimiento.	Estratégica Institucional. Una vez finalizada su consolidación, se estableció su posterior socialización y despliegue institucional por parte del Alcalde Municipal, como parte de las acciones orientadas al fortalecimiento de la cultura organizacional y la apropiación de los instrumentos institucionales.	
5	Realizar seguimiento a los compromisos y acciones de mejoramiento derivados de los ejercicios de evaluación, seguimiento y diagnóstico institucional relacionados con MIPG.	Se realizó el seguimiento a las acciones de mejoramiento identificadas en los autodiagnósticos y resultados de evaluación del MIPG, verificando con las dependencias responsables el avance, cumplimiento y evidencias de las acciones programadas.; la cual para este caso se ha venido adelantado en el área de Gestión Documental.	Verificación del cumplimiento y avance de las actividades programadas en el Programa de Gestión Documental (PGD) y el Plan Institucional de Archivos (PINAR), de conformidad con lo establecido en la Ley 594 de 2000 – Ley General de Archivos, el Decreto 1080 de 2015 y los lineamientos técnicos del Archivo General de la Nación (AGN).	Para esta revisión se tiene programada sostener otra reunión con el personal encargado de implementar Programa de Gestión Documental (PGD) y el Plan Institucional de Archivos (PINAR).
6	Apoyar la preparación y organización de los insumos, documentos e informes requeridos para el seguimiento de la implementación del MIPG en el Municipio de Urrao.	Se procedió con la actualización y conformación del Comité Municipal de Gestión y Desempeño y del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Municipio de Urrao, mediante la elaboración y organización de los documentos, actos administrativos e insumos requeridos para su funcionamiento y seguimiento de la implementación del MIPG.	Decreto 110 del 11 de agosto de 2026, "POR MEDIO DEL CUAL SE CREA COMITÉ MUNICIPAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO, SE AJUSTA EL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO, SE DEROGA EL DECRETO 038 DEL 09 DE MARZO DE 2023 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"	El presente Decreto fue socializado y presentado ante ambos Comités, para su conocimiento, análisis y correspondiente articulación con las acciones institucionales, además de ser publicado en la paginas oficiales de la Entidad.
7	Apoyar la articulación de las acciones de MIPG con los instrumentos de planeación institucional, cuando corresponda, procurando su coherencia con los planes, programas y demás herramientas de gestión de la Administración Municipal.	Se verifico la articulación de las acciones de las políticas de MIPG con las metas de producto del Plan de Desarrollo Municipal y los proyectos de inversión de la Administración Municipal de Urrao, verificando su correspondencia y realizando seguimiento a los avances mediante los instrumentos institucionales establecidos.	• Plan de Desarrollo "Trabajemos por Urrao" • Proyectos de Inversión de la Entidad-POAI	Revisión técnica de ambos instrumentos de planeación, verificando su articulación con el Plan de Desarrollo Municipal y los proyectos de inversión, y corroborando la existencia de metas e indicadores de producto asociados a la implementación y fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.
8	Apoyar el seguimiento a los requerimientos y recomendaciones formulados por las instancias	Como resultado del análisis realizado en el marco del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, se acogió la recomendación de actualizar la conformación del Comité,	Decreto 110 del 11 de agosto de 2026, "POR MEDIO DEL CUAL SE CREA COMITÉ MUNICIPAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO, SE AJUSTA EL	Mediante el presente Decreto se actualizó la conformación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, incorporando como nuevos integrantes a la Secretaría de Tránsito y Transporte, la Dirección de Deportes, la

	internas o externas relacionados con la implementación, evaluación y fortalecimiento del MIPG.	con el propósito de garantizar su integración conforme a la estructura organizacional y funcional de la Administración Municipal. En consecuencia, se efectuó la revisión de los integrantes y se identificó la necesidad de incorporar las Secretarías que no se encontraban representadas, con el fin de asegurar la participación de las dependencias competentes y fortalecer la articulación institucional para la implementación, seguimiento y evaluación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.	COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO, SE DEROGA EL DECRETO 038 DEL 09 DE MARZO DE 2023 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"	Dirección de Cultura y la Dirección de Catastro, con el propósito de fortalecer la participación de las dependencias de la Administración Municipal y garantizar una adecuada articulación institucional en el marco de la implementación y fortalecimiento del MIPG.
9	Apoyar la elaboración y actualización de matrices, instrumentos y herramientas de seguimiento asociados a las políticas de gestión y desempeño institucional.	Se realizó la actualización y consolidación de la información requerida para la Plataforma Estratégica Institucional, incorporando la identificación y trazabilidad de las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Municipal, así como las dependencias responsables, con el propósito de fortalecer el conocimiento de la estructura estratégica institucional y facilitar la identificación del rol y responsabilidad de cada dependencia en el cumplimiento de los objetivos y metas de la Administración Municipal.	Plataforma Estratégica Institucional	Plataforma Estratégica Institucional finalizadas, aprobadas y socializadas al interior de la Administración Municipal.
10	Participar en las reuniones, mesas de trabajo y jornadas institucionales relacionadas con la implementación, seguimiento y fortalecimiento del MIPG, cuando sea requerido por la Secretaría de Planeación.	Se participó activamente en las reuniones, comités y jornadas de trabajo desarrolladas con los líderes de los diferentes procesos y con los integrantes del Comité Institucional de Gestión y Desempeño y del Comité Municipal de Gestión y Desempeño, brindando apoyo técnico en los asuntos relacionados con la implementación, seguimiento y fortalecimiento del MIPG.	Listados de Asistencia	De cada una de la reuniones, comité y mesas de trabajo se recopila los compromisos
11	Apoyar la generación de alertas y recomendaciones frente a posibles rezagos o dificultades identificadas en el cumplimiento de las acciones relacionadas con MIPG.	Se apoyo el análisis de los resultados del Índice de Desempeño Institucional (IDI) y el avance de las acciones de las políticas de MIPG, identificando posibles rezagos, incumplimientos o debilidades y generando alertas y recomendaciones a las	Comité Municipal de Gestión y Desempeño	Del Comité Municipal de Gestión y Desempeño se recopila los compromisos

		dependencias responsables para fortalecer su desempeño institucional.		
12	Presentar informes de las actividades desarrolladas, de conformidad con los requerimientos establecidos por el supervisor del contrato.	Durante el presente periodo no se recibieron requerimientos por parte del supervisor del contrato para la elaboración o presentación de informes adicionales.	N/A	N/A

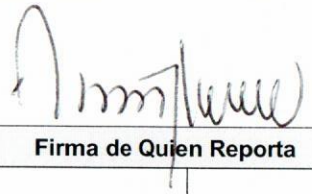

Firma de Quien Reporta

Visto Bueno	**Aprobado**

Fecha:	06 de agosto de 2026	**Fecha:**	13, 14 y 15 de agosto de 2026
Número de Actividad Contractual:	1	**Número de Actividad Contractual:**	1
Lugar:	Administración Municipal-Secretaría General y de Gobierno	**Lugar:**	Administración Municipal-Secretaría General y de Gobierno
Actividad	Apoyar la articulación institucional con las diferentes dependencias de la Administración Municipal de Urrao, en relación con las acciones requeridas para la implementación y fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión — MIPG.	**Actividad**	Apoyar la articulación institucional con las diferentes dependencias de la Administración Municipal de Urrao, en relación con las acciones requeridas para la implementación y fortalecimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión — MIPG.
ÁREA DE COMUNICACIONES 		**EQUIPO PRIMARIO SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIENRO** 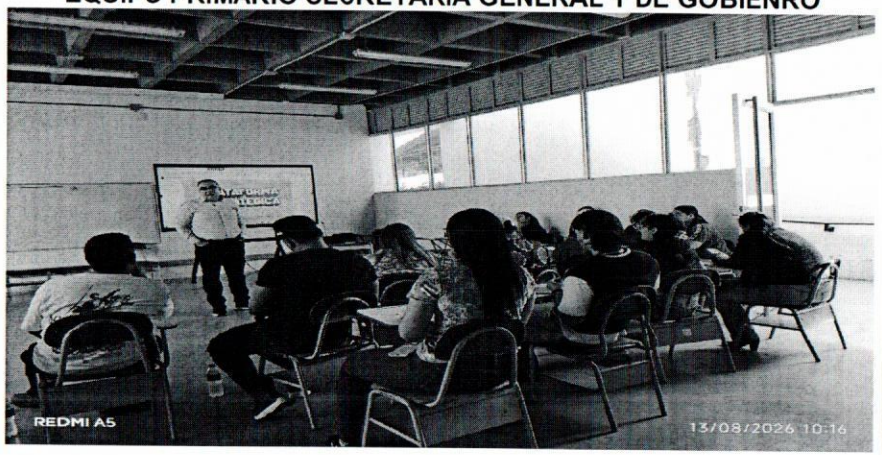	

ATENCIÓN AL CIUDADANO

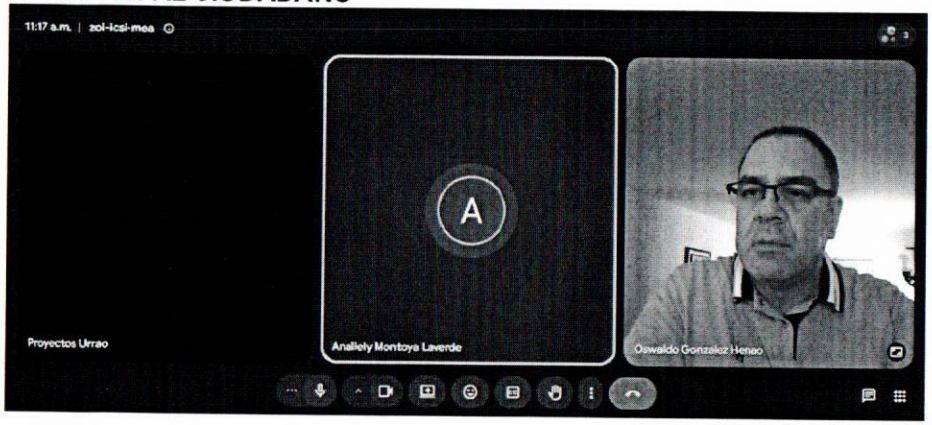

TALENTO HUMANO



EQUIPO PRIMARIO SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y SECRETARÍA DE HACIENDA



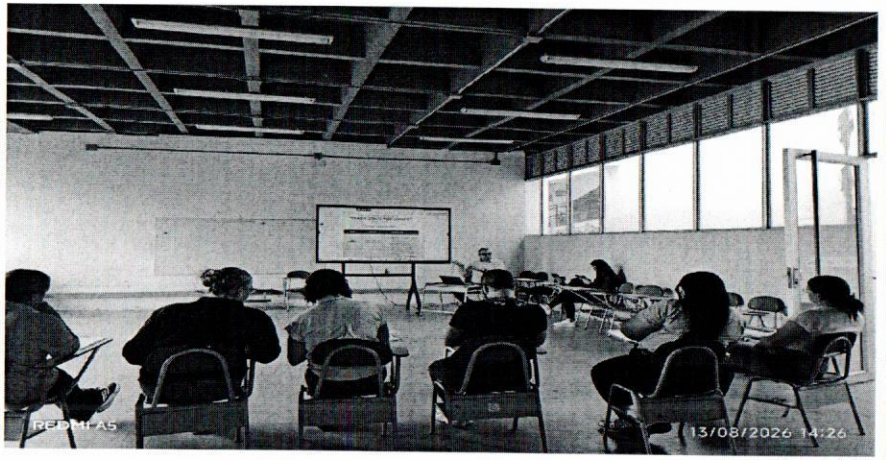

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



GESTIÓN DOCUMENTAL



SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

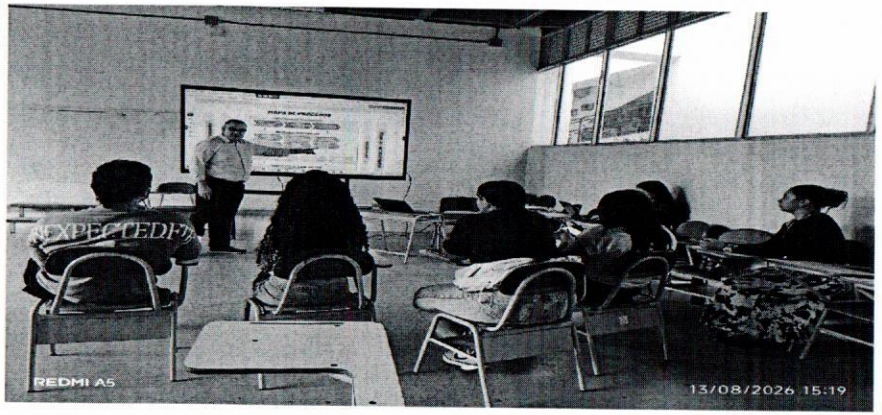

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

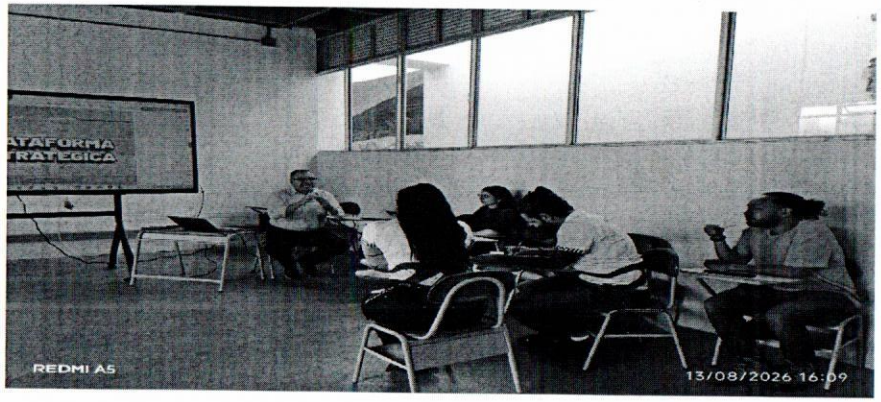

ÁREA DE SISTEMAS



CONCEJO MUNICIPAL DE URRAO

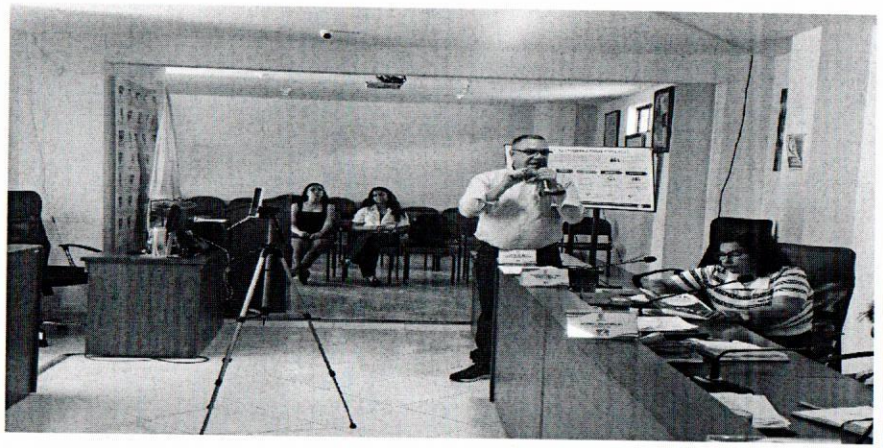

SECRETARÍA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL Y ÉTNIAS



Fecha:	Del 01 al 28 de agosto de 2026	**Fecha:**	Del 01 al 31 de agosto de 2026
Número de Actividad Contractual:	2	**Número de Actividad Contractual:**	3
Lugar:	Administración Municipal-Secretaría General y de Gobierno	**Lugar:**	Administración Municipal-Secretaría General y de Gobierno
Actividad	Apoyar el seguimiento a las acciones, compromisos y actividades desarrolladas por las diferentes dependencias en el marco de las políticas de gestión y desempeño institucional de MIPG.	**Actividad**	Apoyar la identificación y recopilación de información y evidencias requeridas para el seguimiento y evaluación de las políticas de gestión y desempeño institucional.

Alcaldia Urrao
Adriana, Adriana, Alba, Alejandra, Ana, Ana, Ana, Ana, Angela, Betsy, Cristian, Cristina, Cristina, Cultura, Daniel, Dan

Hoy

Nilson
Estimados servidores públicos, contratistas y colaboradores del Municipio de Urrao:

En el marco del despliegue institucional realizado la semana pasada, se socializó la Plataforma Estratégica y el Código de Integridad, documentos que consolidan la visión, misión y valores que orientan nuestro quehacer diario en articulación con el Plan de Desarrollo Municipal.

Estas cartillas no son únicamente instrumentos normativos, sino guías prácticas que nos recuerdan cómo cada acción cotidiana impacta directamente en las líneas estratégicas del desarrollo municipal y en la confianza que los ciudadanos depositan en nuestra gestión.

La Plataforma Estratégica nos permite comprender el rumbo institucional y cómo nuestras labores se integran en la planeación territorial.

El Código de Integridad nos invita a vivir los valores del servidor público, fortaleciendo la transparencia, la ética y el respeto en la atención al ciudadano.

Invitación:
Se solicita a cada dependencia leer, apropiar y poner en práctica estas cartillas, integrándolas en sus planes de acción y en la interacción diaria con la comunidad. Su aplicación fortalecerá la cultura organizacional y garantizará que nuestra gestión sea coherente, integra y orientada al servicio.

Con este ejercicio, reafirmamos nuestro compromiso con la excelencia institucional y con el bienestar de los habitantes de Urrao.

Atentamente,

Nilson Javier Barrera Holguin
Alcalde

10:19 a. m.

Alcaldia Urrao
Adriana, Adriana, Alba, Alejandra, Ana, Ana, Ana, Ana, Angela, Betsy, C...

2

Nilson
Reenviado

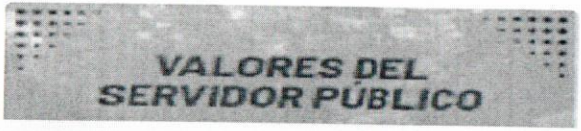

CODIGO DE INTEGRIDAD FINAL BAJA.pdf
10 páginas • PDF • 1 MB

10:19 a. m.

2

Nilson
Reenviado

PLATAFORMA ESTRATEGICA FINAL BAJA.pdf
PDF • 5 MB

ACTA			
Fecha	12 de Junio del 2026	Hora	2:00pm
Lugar	Despacho de Alcalde		
Usuario	Interno ☒	Externo ☐	

PARTICIPANTES		
Nombre	Institución/Cargo	Datos Contacto
WILMAR VELEZ AGUIRRE	DIRECTOR DE CULTURA	3104895575
NATALIA TORO VELEZ	S. PLENACION/ COORDINARIO CMGDR	3016873201
VALENTINA ARBOLEDA PEREZ	S. TRANSITO Y TRANSPORTE	3234385811
EDWAR CASTILLO	S. DESARROLLO SOCIAL	3218794742
MARIA KAMILA URREGO	S. OBRAS PUBLICAS	3015496285
NILSON BARRERA HOLGUIN	ALCALDE	3135578636
GILDARDO PEREZ	S. GENERAL Y DE GOBIERNO	3136457254
HUMBERTO HERRERA	CONTROL INTERNO	3135715665
MONICA ANDREA RUEDA	DIRECTORA DE CASTRO	3128814234
DANIELA DEL RIO FLOREZ	S. SALUD	3114273043
ARIEL MAURICIO MONTOYA	DIRECTOR DE DEPORTES	3235722526

INVITADOS		
Nombre	Institución/Cargo	Datos Contacto
DANIEL SEPULVEDA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	3217568385
ANAYELLY MONTONYA	SERVICIO AL CIUDADANO	3137709893
YEISY HERNANDEZ VARGAS	TALENTO HUMANO	3193681896
DAYRON HUMBERTO MORENO	SST	3058774571
MARIA YAMILE CANO	TECNICO ALMACEN	3206864650
ANA MARIA GARRO	ARCHIVO	3146884125
GEOVANY RAMIREZ	SISTEMAS	3127619092

INVITADOS		
Nombre	Institución/Cargo	Datos Contacto
OSWALDO GONZALEZ HENAO	MIPG	3646467130
ZAMMY HIGUITA	COMUNICACIONES	3165219664

AUSENTES		
Nombre	Institución/Cargo	Datos Contacto

AGENDA PROPUESTA	
#	Actividad
1	Saludo y Novedades
2	Verificación del Quorum
3	Consideración y aprobación de los Planes Institucionales de cada área
4	Votación

DESARROLLO DE LA REUNION

1 **Saludo y Novedades**

Se da Inicio saludando a los asistentes tanto presenciales como a los que se conectaron virtualmente

2 **Verificación del Quorum**

Se realiza llamado a lista y confirma que existe el Quorum para de esta manera poder tomar decisiones en la sección

3. PRIMER COMITE INSTITUCIONAL DE GESTION Y DE SEMPENO

Siendo la hora programada, se dio inicio al Primer Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la vigencia 2026, procediendo en primer lugar a la verificación del quórum, constatándose la asistencia de los integrantes convocados, por lo cual se declaró instalada la sesión.

Seguidamente, se dio lectura al orden del día, el cual fue aprobado por los asistentes y desarrollado en su totalidad. En primer lugar, se realizó la socialización de la Plataforma Estratégica de la Administración Municipal, exponiendo la misión, visión y las líneas estratégicas contempladas en el Plan de Desarrollo "Trabajemos por Urrao 2024-2027", resaltando su importancia como eje orientador de la gestión institucional.

Posteriormente se presentó el informe de seguimiento al Plan de Desarrollo, dando a conocer los avances obtenidos durante la vigencia y el estado de ejecución de las metas institucionales. De igual forma, se efectuó la socialización de los Valores del Servidor Público, destacando la importancia de fortalecer una cultura organizacional basada en la integridad, la transparencia, el compromiso y el servicio a la ciudadanía.

Continuando con el orden del día, se expusieron los resultados de los autodiagnósticos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, presentando el estado de cada una de las dimensiones evaluadas y los aspectos que requieren fortalecimiento para mejorar el desempeño institucional. Asimismo, se dieron a conocer los compromisos establecidos en el semáforo de seguimiento, definiendo las acciones necesarias para avanzar en el cumplimiento de los indicadores institucionales.

En desarrollo del siguiente punto, se socializaron y sometieron a consideración los Planes Institucionales adoptados en cumplimiento del Decreto 612 de 2018. Durante este espacio se presentaron los avances relacionados con el Plan Institucional de Capacitación, el Plan de Incentivos Institucionales, el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, el Programa de Transparencia y Ética Pública, el Plan Institucional de Archivos (PINAR) y las acciones implementadas en materia de gestión documental, conservación documental y fortalecimiento del archivo institucional.

De igual manera, se presentó el informe correspondiente a las manifestaciones de los usuarios, así como los resultados obtenidos en las encuestas de satisfacción aplicadas a la ciudadanía, analizando la percepción frente a la calidad del servicio, la atención brindada por los funcionarios, la información suministrada y las condiciones de las instalaciones de la Administración Municipal, evidenciándose resultados favorables que servirán como insumo para el mejoramiento continuo.

Es importante dejar constancia de que, durante el desarrollo de cada uno de los puntos del orden del día, los funcionarios y líderes responsables realizaron la exposición de los temas correspondientes a su competencia, presentando los avances, resultados, diagnósticos, cronogramas, planes de acción e información relacionada con cada uno de los procesos institucionales. Igualmente, atendieron las inquietudes formuladas por los asistentes y realizaron las aclaraciones pertinentes frente a los temas socializados.

Finalmente, en el espacio de proposiciones y varios, los asistentes manifestaron la importancia de continuar fortaleciendo las acciones encaminadas al cumplimiento de los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, así como mantener el seguimiento permanente a los compromisos institucionales adquiridos.

No habiendo más asuntos por tratar, se dio por finalizada la sesión, dejando constancia de que los temas previstos en el orden del día fueron desarrollados en su totalidad, para lo cual se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron.

4.Votación

Aprobación de los siguientes planes

- Plan Institucional de Archivos de la Entidad – PINAR
- Plan Anual de Adquisiciones
- Plan Estratégico de Talento Humano
- Plan Institucional de Capacitación
- Plan de Incentivos Institucionales
- Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo
- Programa de Transparencia y Ética Pública

- Plataforma Estrategica

COMPROMISOS			
Nº.	Descripción	Responsable	Fecha
1	ACTUALIZAR COMITE DE GESTION Y DESEMPENO	Secretaria de Planeación	SIN DEFINIR
2	Elaborar la Cartilla Codigo de Integridad	Comunicaciones	Para la próxima reunión

PROXIMA REUNION		
Fecha: por definir	Hora: por definir	Lugar: por definir

ANEXOS
Asistencia

FIRMAS	
Nombre	Firma
NATALIA TORO VELEZ – SECRETARIA DE PLANEACION	

Fecha:	06 al 28 de agosto de 2026	**Fecha:**	06 al 28 de agosto de 2026
Número de Actividad Contractual:	4	**Número de Actividad Contractual:**	5
Lugar:	Administración Municipal-Secretaría General y de Gobierno	**Lugar:**	Administración Municipal-Secretaría General y de Gobierno- Oficina de Archivo
Actividad	Apoyar la revisión y consolidación de la información suministrada por las diferentes dependencias, relacionada con el cumplimiento de las políticas, dimensiones y componentes del MIPG.	**Actividad**	Realizar seguimiento a los compromisos y acciones de mejoramiento derivados de los ejercicios de evaluación, seguimiento y diagnóstico institucional relacionados con MIPG.
ÁREA DE COMUNICACIONES 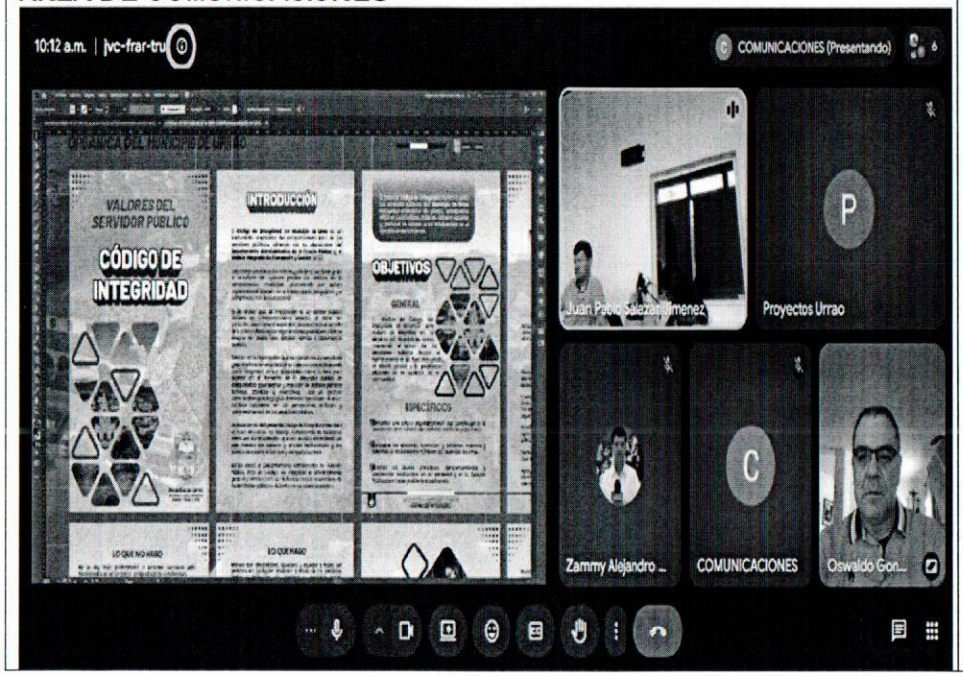		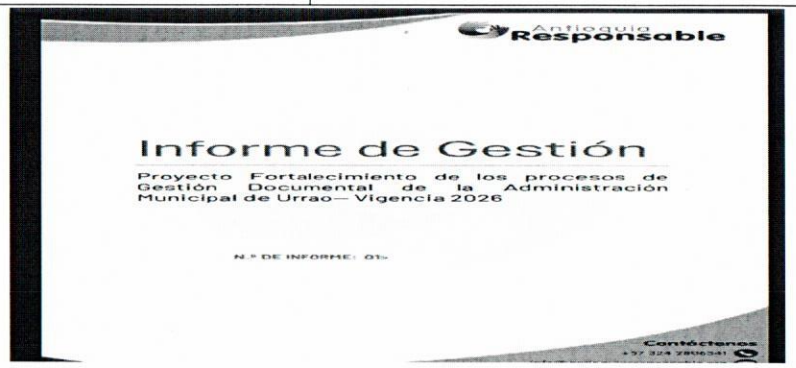 **5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES** • De **43** actividades con estado reportado, **14 (33 %)** están terminadas y **6 (14 %)** se encuentran en proceso, lo que evidencia un avance activo del cronograma durante **2026**. • **16** actividades **(37 %)** están programadas para desarrollarse en los meses restantes del año, concentradas principalmente en los procesos de Gestión y Trámite Documental, Planeación Documental y Disposición Final. • **7** actividades **(16 %)** se encuentran suspendidas por no contar con disponibilidad presupuestal por parte del Municipio para la vigencia **2026**. Estas se concentran en los procesos de Organización Documental, Gestión y Trámite Documental, Planeación Documental y Transferencias Documentales, y representan el principal riesgo para el cumplimiento integral del PGD/PINAR. • Se recomienda gestionar ante la Administración Municipal la asignación presupuestal para las actividades suspendidas, priorizando aquellas de las que dependen procesos posteriores del ciclo documental (p. ej., elaboración de CCD/TRD/TVD, de las cuales dependen la organización y la planeación documental). • Se recomienda solicitar a los responsables de las **2** actividades sin estado registrado la actualización de su avance, para contar con un panorama completo del cronograma.	

Fecha:	03 al 15 de agosto de 2026	**Fecha:**	03 al 31 de agosto de 2026
Número de Actividad Contractual:	6	**Número de Actividad Contractual:**	7
Lugar:	Administración Municipal-Secretaría General y de Gobierno	**Lugar:**	Administración Municipal-Secretaría General y de Gobierno
Actividad	Apoyar la preparación y organización de los insumos, documentos e informes requeridos para el seguimiento de la implementación del MIPG en el Municipio de Urrao.	**Actividad**	Apoyar la articulación de las acciones de MIPG con los instrumentos de planeación institucional, cuando corresponda, procurando su coherencia con los planes, programas y demás herramientas de gestión de la Administración Municipal.

Inicio **Normatividad**

Decretos

Modificación: 2026/08/18 15:46:22 - Creación: 2026/08/18 15:46:22

decreto 110 de 2026

Fecha de expedición: 2026-08-11T08:00:00

Compartir

"POR MEDIO DEL CUAL SE CREA COMITÉ MUNICIPAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO, SE AJUSTA EL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO, SE DEROGA EL DECRETO 038 DEL 09 DE MARZO DE 2023 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Archivos para descargar

110_1.PDF

3 Mb

SOLICITA INFORMACIÓN

Alcaldía de Urrao
Libertad, Trabajo y Unión

MUNICIPIO DE URRAO-ANTIOQUIA

DECRETO N° 110
(Agosto 11 de 2026)

"POR MEDIO DEL CUAL SE CREA COMITÉ MUNICIPAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO, SE AJUSTA EL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO, SE DEROGA EL DECRETO 038 DEL 09 DE MARZO DE 2023 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

EL ALCALDE MUNICIPAL DE URRAO-ANTIOQUIA, en ejercicio de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial las que le confieren los artículos 209, 269, 315 de la Constitución Política, la Ley 87 de 1993, el Decreto 1083 de 2015 , el Decreto 1499 de 2017 y

CONSIDERANDO

1. Que el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia establece que la función administrativa se desarrolla con fundamento en los principios de eficacia, economía,

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
CONCEJO MUNICIPAL
AO-ANTIOQUIA

ACUERDO MUNICIPAL N° 004
31 de mayo de 2024

POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA Y SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PARA LA VIGENCIA 2024-2027 "TRABAJEMOS POR URRAO

El Honorable Concejo Municipal de Urrao, Antioquia en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales; en especial las conferidas por los artículos 313, 339 y 345 de la Constitución Política de Colombia, la ley 136 de 1994, articulo 74, y los artículos 37, 38, 39 y 40 de la ley 152 de 1994, por la cual se establece la ley orgánica del plan de desarrollo,

LINEA ESTRATÉGICA	4. TRABAJANDO POR UN GOBIERNO PARTICIPATIVO
COMPONENTE	4.4. GOBERNANZA
PROGRAMA	4.4.2. IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

ALCALDÍA MUNICIPAL DE URRAO
PLAN DE Desarrollo Trabajemos por Urrao 2024 - 2027

COD	PRODUCTO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	ORIENTACIÓN	LÍNEA BASE	META	RESPONSABLES
4.4.2.1.	Modernización de la planta de cargos de acuerdo a las necesidades.	Planta de cargos modernizada	Número	Incremento	NA	1	Secretaría de Gobierno
4.4.2.2.	Actualización e implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).	Índice de desempeño institucional	Número	Incremento	35,7	60	Secretaría de Gobierno

Fecha:	Del 03 al 11 de agosto de 2026	**Fecha:**	Del 03 al 28 de agosto de 2026
Número de Actividad Contractual:	8	**Número de Actividad Contractual:**	9
Lugar:	Administración Municipal-Secretaría General y de Gobierno	**Lugar:**	Administración Municipal-Secretaría General y de Gobierno
Actividad	Apoyar el seguimiento a los requerimientos y recomendaciones formulados por las instancias internas o externas relacionados con la implementación, evaluación y fortalecimiento del MIPG.	**Actividad**	Apoyar la elaboración y actualización de matrices, instrumentos y herramientas de seguimiento asociados a las políticas de gestión y desempeño institucional.

Alcaldía de Urrao
Libertad, Trabajo y Unión

MUNICIPIO DE URRAO-ANTIOQUIA

DECRETO N° 110
(Agosto 11 de 2026)

"POR MEDIO DEL CUAL SE CREA COMITÉ MUNICIPAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO, SE AJUSTA EL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO, SE DEROGA EL DECRETO 038 DEL 09 DE MARZO DE 2023 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

EL ALCALDE MUNICIPAL DE URRAO-ANTIOQUIA, en ejercicio de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial las que le confieren los artículos 209, 269, 315 de la Constitución Política, la Ley 87 de 1993, el Decreto 1083 de 2015 , el Decreto 1499 de 2017 y

CONSIDERANDO

1. Que el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia establece que la función administrativa se desarrolla con fundamento en los principios de eficacia, economía,

Plan de desarrollo "TRABAJEMOS POR URRAO" 2024-2027
Líneas estratégicas

LÍNEA	NOMBRE	SECRETARIAS RESPONSABLE
Línea Estratégica 1	Trabajando por Nuestra Gente	• Secretaría de Desarrollo Social y Etnias • Secretaría General y de Gobierno • Comisaría de Familia • Secretaría de Salud • Dirección de Deportes • Dirección de Cultura • Secretaría de Educación
Línea Estratégica 2	Trabajando por Nuestra Infraestructura y Servicios Públicos	• Secretaría de Planeación • Dirección de Catastro • Secretaría de Tránsito y Transporte • Secretaría de Obras Públicas • Secretaría de Desarrollo Social y Etnias • Dirección de Cultura • Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente • Dirección de Deportes • Secretaría de Educación
Línea Estratégica 3	Trabajando por la Competitividad y Productividad	• Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente • Secretaría de Desarrollo Social y Etnias • Secretaría de Educación • Secretaría de Gobierno • Secretaría de Hacienda •
Línea Estratégica 4		• Secretaría de Desarrollo Social y Etnias • Secretaría de Gobierno
Línea Estratégica 5	Trabajando por el Medio Ambiente	• Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente • Secretaría de Salud

ARTÍCULO 4. Integración del Comité Municipal de Gestión y Desempeño. El Comité Municipal de Gestión y Desempeño de la Alcaldía Municipal de Urrao-Antioquia está integrado por:

1. El Alcalde Municipal quien lo presidirá
2. Los miembro del Consejo de Gobierno y
3. Los Gerentes de la Entidades Descentralizadas de la Administración Municipal.

Parágrafo: En consideración a que los integrantes del Comité Municipal de Gestión y Desempeño, son los mismos del Consejo de Gobierno, los temas relacionados con la gestión del Comité Municipal de Gestión y Desempeño, se llevarán a esta instancia cuando sea necesario.

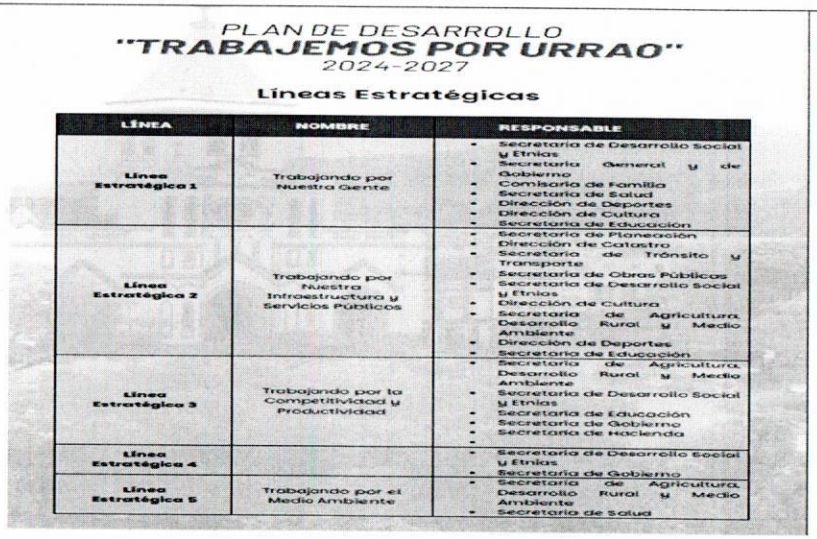

PLAN DE DESARROLLO
"TRABAJEMOS POR URRAO"
2024-2027

Líneas Estratégicas

LÍNEA	NOMBRE	RESPONSABLE
Línea Estratégica 1	Trabajando por Nuestra Gente	• Secretaría de Desarrollo Social y Etnias • Secretaría General y de Gobierno • Comisaría de Familia • Secretaría de Salud • Dirección de Deportes • Dirección de Cultura • Secretaría de Educación
Línea Estratégica 2	Trabajando por Nuestra Infraestructura y Servicios Públicos	• Secretaría de Planeación • Dirección de Catastro • Secretaría de Tránsito y Transporte • Secretaría de Obras Públicas • Secretaría de Desarrollo Social y Etnias • Dirección de Cultura • Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente • Dirección de Deportes • Secretaría de Educación
Línea Estratégica 3	Trabajando por la Competitividad y Productividad	• Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente • Secretaría de Desarrollo Social y Etnias • Secretaría de Educación • Secretaría de Gobierno • Secretaría de Hacienda •
Línea Estratégica 4		• Secretaría de Desarrollo Social y Etnias • Secretaría de Gobierno
Línea Estratégica 5	Trabajando por el Medio Ambiente	• Secretaría de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente • Secretaría de Salud

Fecha:	06 al 15 de agosto de 2026	**Fecha:**	14 de agosto de 2026
Número de Actividad Contractual:	10	**Número de Actividad Contractual:**	11
Lugar:	Alcaldía Municipal	**Lugar:**	Administración Municipal-Secretaría General y de Gobierno
Actividad	Participar en las reuniones, mesas de trabajo y jornadas institucionales relacionadas con la implementación, seguimiento y fortalecimiento del MIPG, cuando sea requerido por la Secretaría de Planeación.	**Actividad**	Apoyar la generación de alertas y recomendaciones frente a posibles rezagos o dificultades identificadas en el cumplimiento de las acciones relacionadas con MIPG.

Alcaldía de Urrao
Libertad, Trabajo y Unión

LISTA DE ASISTENCIA

Código: TH-F-001
Versión: 03
Página: 1 de 1

Fecha	14 de Agosto 2026 — Hora: 10 AM
Lugar	Concejo Municipal Urrao
Tema	Sesión ordinaria
Dirigido a	Concejo Municipal
Nombre expositor	Concejo Municipal

N.	Nombre Completo	Documento	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono	Firma
1	Jairo Torres Sabogal	1048018013	Concejal	jairo0126@gmail.com	3146939665	
2	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
4	[illegible]	1314207557	[illegible]	[illegible]	3146760942	
5	OSCAR ENRIQUE [illegible]	71687565	CONCEJAL	0129485@gmail.com	3205755769	
6	Jaime Uruya	1068645327	concejal	jaimeuruya0126@gmail.com	3135018512	
7	Ruben Dario [illegible]	70-686-644	concejal	rubenarango0126@gmail.com	320 747 8865	
8	Sebastian Duque M	1048049641	concejal	sebastianduque@alcaldiadeurrao.com	3124152230	
9	Jhon Alexander Uruya	1033417628	concejal	jhonalexanderuruya@alcaldiadeurrao.com	3135133313	
10	Mario Cardenal	71685535	concejal	[illegible]	3205985564	
11	Alvaro Polo Lora	1038669654	concejal	alvarolora938@gmail.com	3008937414	
12	[illegible]	1039496664	CONCEJAL	[illegible]	3147771765	
13	Diego Henao A	1032727377	Concejal	diegohenao1998@hotmail.com	3136495788	
14						

Alcaldía de Urrao
Libertad, Trabajo y Unión

LISTA DE ASISTENCIA

Versión: 03
Página: 1 de 1

Fecha	14 de agosto de 2026 — Hora: 2:00 pm
Lugar	Despacho del Alcalde
Tema	Comité Municipal de Gestión y Desempeño
Dirigido a	Comité
Nombre expositor	Eduardo Portales Henao.

N.	Nombre Completo	Documento	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono	Firma
1	Gildardo Perez Moreno	15.485.534	Sec. Gobierno	gobierno@urrao-antioquia.gov.co	3136952854	
2	Humberto Patricio M	15.481.583	Jefe de Control Int	controlinterno@urrao-antioquia.gov.co	3133705665	
3	Horacio Saldarriaga [illegible]	71.478.850	Gerente E.E.	gerencia@epmurrao.gov.co	3138582912	
4	Juan Diego Montoya	1.020.480.053	S. Educación	educacion@urrao-antioquia.gov.co	3053202773	
5	Natalia Tobón Velez	1.017.225.944	S. Planeación	planeacion@urrao-antioquia.gov.co	3016938201	
6	Edwin Carlos P.	1.088.285.155	S. Desarrollo	[illegible]	3218944981	
7	Daniela Del Rio F	1.043.459.859	S. Salud	dls@urrao-antioquia.gov.co	3114773043	
8	Nancy Andrea Muñoz	1.036.079.648	D. Tesorería	[illegible]	3128641214	
9	William Velez M	15.485.867	D. de Hacienda	[illegible]	3104495515	
10	Jorge Mauricio Montoya M	15.488.780	D. Deportes	[illegible]	3233122526	
11	Luz Francery Sepulveda V.	43.383.786	Dir. Tec. Operativo EEPP	subgerencia@epmurrao.gov.co	3218463083	
12	Luis Heleno Urrea Arbeláez	1.000.031.437	S. Tránsito	transito@urrao-antioquia.gov.co	8234035911	
13	Ruben Galvez L.	15.484.014	S. Hacienda	hacienda@urrao-antioquia.gov.co	3178463359	
14	[illegible]	15.484.163	Asesores	[illegible]	3108256370	
15	Ramiro Alejandro Higuita	1.088.054.160	Comercio	Comisionesdeobra@urrao-antioquia.gov.co	3057296664	